

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

14626 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de las Aguas Reguladas por el Embalse del Argos sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

El Presidente de la Comunidad de Regantes de las Aguas Reguladas por el Embalse del Argos de Calasparra (Murcia), convoca a todos los partícipes de esta Comunidad, a la Junta General Ordinaria del ejercicio 2025, que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en el Auditorio Municipal de Calasparra sito en Calle Huerto nº 1, y para tratar el orden del día que se detalla a continuación.

Se hace constar que, según está previsto en el artículo 17 de las ordenanzas, de no alcanzarse el quórum de asistencia suficiente para celebrar la Junta en primera citación la misma tendrá lugar en segundo llamamiento, cualquiera que fuese el número de los asistentes, siempre que no sea inferior a tres. Así mismo, se informa que, por razones de utilidad, seguridad y/o de orden público, el desarrollo de la Junta General podrá ser grabado.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Censo de titulares y tierras.

Cuarto.- Presentación Memoria Anual Ejercicio 2024. Examen y aprobación, si procede, del resultado de cuentas del ejercicio 2024.

Quinto.- Examen y aprobación en su caso de los presupuestos anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2026.

Sexto.- Acceso a la Sede Electrónica del Regante. Adopción de acuerdos.

Séptimo.- Gestión de facturas de proveedores. Adopción de acuerdos.

Octavo.- Prórroga/renovación convenio ATRM. Adopción de Acuerdos.

Noveno.- Análisis de la evolución de la campaña. Adopción de acuerdos.

Décimo.- Perte Digitalización del Ciclo del Agua. Adopción de acuerdos.

Undécimo.- Subvenciones para adaptación de líneas eléctricas de alta tensión y la protección de la avifauna. Adopción de acuerdos.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Calasparra, 10 de abril de 2025.- El Presidente, Antonio José Abellán Martínez.

ID: A250016987-1